



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 308
12/06/14 al 18/06/14**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo", Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Antonela Busconi, Florencia Fantin, Jessica García, Gisel López, Ariana Noir, Priscila Pretzel y Nabih Yussef.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Ezequiel Virgilio y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Uruguay

El pasado viernes, mediante una nota presentada por la Delegación Uruguayana ante la Comisión Administradora del Río Uruguay, el gobierno argentino tomó conocimiento de que Uruguay autorizó el aumento de la producción de la empresa UPM a 1.365.000 toneladas anuales. Ante esto, la Cancillería Argentina emitió un comunicado, dirigido al país vecino para dar a conocer su postura. El mismo anunció que, de confirmarse dicho aumento, se recurrirá nuevamente a la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, por la violación del Estatuto del Río Uruguay. El comunicado manifestó, que se dio la ruptura del mecanismo de información y consulta previa de dicho Estatuto. La Cancillería expresó que se reevaluarán las relaciones



Observatorio de Política Exterior Argentina

bilaterales como el funcionamiento de las comisiones de ambos países. En ese contexto, Timerman declaró que no existen problemas bilaterales, sino que es fundamental que el gobierno uruguayo garantice el ajuste a los lineamientos del estatuto del Río Uruguay en lo que respecta a la contaminación por parte de UPM.

Por su parte Uruguay, en respuesta de lo antedicho, mediante una carta formal emitida por su Cancillería, calificó las declaraciones argentinas como infundadas, y que atenta contra el principio del cumplimiento de buena fe de los tratados internacionales. El comunicado, finalmente solicitó la constitución de una mesa de diálogo.

Por su parte, el canciller Luis Almagro, comunicó que Uruguay tiene motivos para defender sus decisiones ya que las mismas están respaldadas por el derecho. Respecto a las relaciones bilaterales, manifestó la necesidad de ambos países de mantener y mejorar constantemente el comercio, la navegación, y la cooperación en la educación, ciencia, tecnología, seguridad.

Los asambleístas de Gualaguaychú informaron el restablecimiento de las reuniones y la evaluación de la implementación de acciones de protesta y movilizaciones a la ruta internacional 136. Además solicitaron, prioridad en la agenda bilateral en las negociaciones con UPM.

Por último, la Unión de Exportadores uruguayos solicitó que ante esta situación no se tomen represalias por parte de Argentina. Su presidente, pidió a este último, que se maneje con las lógicas institucionales, sin mezclarlo con otros aspectos de las relaciones bilaterales entre los países afectados (Clarín, Política 14/06/2014, 15/06/2014, 17/06/2014-Economía 14/06/2014, 17/06/2014; Cancillería 13/06/2014; La Nación, El mundo 13/06/2014, 15/06/2014, Política 13/06/2014, 14/06/2014, 17/06/2014).

Colombia

El gobierno argentino felicitó al presidente, Juan Manuel Santos, por su triunfo electoral y al pueblo colombiano por el proceso electoral desarrollado en paz y libertad. La República Argentina expresó el firme apoyo a las negociaciones de paz que lidera el reelecto Presidente Juan Manuel Santos con la convicción que el acuerdo será también beneficioso para el progreso de todos los países que integran la UNASUR (Cancillería Comunicado de Prensa, 16/06/2014).

México

El ministro de Defensa, Agustín Rossi, estuvo en el Distrito Federal de México para la presentación de las actas encontradas en el Edificio Cóndor de la Fuerza Aérea Argentina a un grupo de estudiantes de la Universidad del Claustro Sor Juana de la Ciudad de México, en el marco del primer encuentro de la Cátedra “Abuelas de Plaza de Mayo” (Página/12-El País, 18/06/2014).

Reino Unido

La embajadora argentina en Londres, Alicia Castro, y el primer ministro adjunto de Irlanda del Norte, Martin McGuinness, mantuvieron la semana pasada una reunión en el país del mandatario irlandés. En la misma, el funcionario del país europeo,



Observatorio de Política Exterior Argentina

expresó su apoyo a la Causa Malvinas, según informó la embajadora (Página/12-El País, 18/06/2014).

Federación Rusa

El embajador ruso, Víctor Koronelli, recibió en la embajada de Rusia en Buenos Aires con motivo de los festejos diplomáticos por la fiesta nacional de su país, a los ministros de Planificación, Julio De Vido; de Justicia, Julio Alak, y de Turismo, Enrique Meyer. De Vido y Alak coincidieron ayer en sostener que Rusia es "un país amigo y un socio muy importante para la Argentina".

Además estuvieron presentes el vicecanciller, Eduardo Zuain, junto con el jefe de Gabinete de la Secretaría de Política Exterior, Claudio Rozencwaig; la secretaria de Política Exterior de la Cancillería, Carolina Pérez Colman; el director de la Cancillería de Europa del Este, Santiago Villalba; y el secretario de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa, Roberto Deluise. También asistieron referentes de otros espacios políticos, como el titular de la Auditoría General, Leandro Despouy; los radicales Hipólito Solari Yrigoyen y Pablo Garzonio; el subsecretario de Relaciones Internacionales de Mauricio Macri, Fulvio Pompeo; el ministro de Obras Públicas porteño, Daniel Chain, y diputados de la ciudad, como los macristas Enzo Pagani y Francisco Quintana, entre otros.

El embajador Koronelli expresó que el motivo de la presencia de funcionarios argentinos se debe a que "la consonancia de los enfoques políticos de nuestros países completa la cooperación en el ámbito económico: la Argentina sigue siendo uno de los principales socios económicos de Rusia en América latina" (La Nación, Política-13/06/2014).

TEMAS DE AGENDA

Relaciones Económicas Internacionales

Diferentes fueron los hechos que adquirieron relevancia en la semana. Por un lado, la presidenta Cristina Fernández anunció que el país pasará de la lista gris a la lista blanca en la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOCSO). Dicha organización regula los mercados de capitales que investiga y controla los delitos impositivos y de lavado de dinero. Para la aceptación internacional, Fernández aseguró que fue "vital la reforma de la ley del mercado de capitales" y además que "los principales reguladores del mundo reconocieron los avances de Argentina que ratifica su status en G20".

Por otro, la Corte Suprema de Estados Unidos inició el jueves el debate acerca del fallo que se dio a conocer el día lunes, el cual rechazó la apelación argentina contra la decisión del juez de Nueva York, que reconoce el derecho de los *holdouts* de reclamar el pago en efectivo del total del valor nominal de los bonos de deuda. Al respecto, por cadena nacional, la presidenta Fernández declaró que "Argentina va a cumplir con su deuda reestructurada, no vamos a defoltear nuestra deuda con los bonistas, pero no vamos a aceptar extorsiones: no queremos ser cómplices de aquellos que están dispuestos a hacer negocios sobre la miseria de la gente". Además anunció que se instruyó que se instrumente el pago de los próximos vencimientos de deuda por bonos del canje, correspondientes al Discount y el Par, por un total de 930 millones de dólares. Se analiza hacer dichos pagos por una plaza distinta a Nueva



Observatorio de Política Exterior Argentina

York, si existe el riesgo de embargo por parte del juez Thomas Griesa. La presidenta insistió que con estas prácticas se pone en juego no sólo al país sino también al sistema económico y financiero internacional; llamó a distinguir una negociación de una extorsión; e insistió en cumplir y honrar las deudas pero no en ser cómplices de “esta forma de hacer negocios”.

Luego de darse a conocer el fallo, los ADR's de empresas argentinas que cotizan en Wall Street caían cerca del 8% promedio. Entre los que presentaron mayores caídas, están las empresas energéticas Edenor con un -15,4%, YPF con un -13,24% y Transportadora de Gas del Sur con un -12%. Los papeles bancarios de Galicia registraron un -6,15% y Macro -9%. Los bonos argentinos registraron una baja de ocho puntos. En la Bolsa de Comercio porteña, los bonos soberanos tuvieron un -12%, especialmente los que se encuentran bajo jurisdicción de Nueva York. Finalmente, el índice Merval se replegó 7.325 unidades.

El ministro de Economía, Axel Kicillof, brindó una conferencia de prensa para explicar el accionar que dispondrá el país. Como primera medida se buscará poder pagar a los bonistas que entraron en la reestructuración de la deuda de 2005 y 2010, y a quienes hay que pagarle el 30 de junio, con “legislación local” y en la Argentina. Segundo, se instruyó a los abogados argentinos volver a dialogar con Griesa ya que “su fallo empuja al país al default”. Kicillof insistió que el país no está dispuesto a negociar “bajo cualquier condición”. Luego, se reunió con el secretario legal y técnico, Carlos Zannini, y el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, para tener un encuentro con los presidentes de todas las bancas del Senado y de Diputados para explicar las medidas que tomará el Gobierno. Como resultado, hubo un respaldo político de los parlamentarios a la gestión de la Casa Rosada, aunque también hubo cuestionamientos desde los bloques opositores. Finalizada la reunión, Kicillof resaltó el “respaldo político” de los jefes de todas las bancadas.

Al respecto, el precandidato presidencial y actual jefe de gobierno porteño elogió la postura argentina, ya que de lo contrario “las cosas se van a agravar y van a tener consecuencias para la vida de todos nosotros”. Además insistió en que este camino es “coherente con lo que viene haciendo la presidenta en los últimos meses”, que se acordó con el Club de París, el CIADI, y el pago por Repsol. Aseguró que la actitud es “privilegiar el interés nacional por sobre cualquier cuestión política. Hay que agotar las instancias de diálogo y negociación y llegar a una solución acordada que permita continuar el camino que inició el Gobierno de regularizar los temas pendientes”.

El gobernador Daniel Scioli también se refirió este mediodía al fallo y sostuvo que “este momento muy sensible exige un gran patriotismo y un gran encolumnamiento de todos los sectores de la producción, del trabajo y de la política, detrás de la estrategia argentina para resolver definitivamente esta situación”.

El director ejecutivo de la ANSES, Diego Bossio, aseguró que “efectivamente se va a pagar y la Argentina no va a entrar en default”, además agregó que “hay una profunda voluntad de pago, efectivamente se va a pagar y la Argentina no va a entrar en default sobre todo a los que entraron en el proceso de normalización. No vamos a permitir que la negociación sea en condiciones desventajosas para la Argentina”.

Luego de las declaraciones del gobierno argentino, Griesa convocó a una audiencia de urgencia a representantes de Argentina y de los holdouts, para



Observatorio de Política Exterior Argentina

comparecer ante la corte de Nueva York. Además, al Corte de Apelaciones de Nueva York levantó la medida cautelar (stay) que le evitaba a Argentina pagar unos US\$1330 millones más intereses a los holdouts, según informó la agencia Reuters.

De acuerdo a los procedimientos de la Corte Suprema, Argentina tiene 25 días para presentar una última apelación de reconsideración del veredicto adverso, lo que se conoce como *rehearing*.

En la Argentina, el Foro de Convergencia Empresarial, que reúne a los más importantes representantes empresariales del país, coincidió en que el Gobierno debería arribar a una solución consensuada con los *holdouts*.

El presidente de la Cámara de Importadores de la Argentina, Diego Pérez Santisteban, declaró que “olvidemos todos los desaciertos anteriores y dejemos que quienes están mejor capacitados puedan contribuir a una solución, sin discriminaciones políticas ni sectoriales”.

La Unión Industrial Argentina (UIA), publicó un comunicado en el que manifiesta su “preocupación por los potenciales efectos sobre el conjunto de la economía del reciente fallo” e “insta a la búsqueda de una solución orientada al desarrollo de la producción, la inversión y el empleo”.

La Asociación de Bancos de la Argentina (ABA) se ofreció a colaborar; también mediante un comunicado donde manifestó que “ABA desea expresar su posición señalando que la situación debe asumirse como una oportunidad para que Argentina cierre definitivamente y de la mejor manera posible el problema con los holdouts”, además agregó “el camino de la negociación, en la instancia que corresponda, se impone como la actitud a seguir para resolver el diferendo con los acreedores en cuestión, principalmente para no afectar los intereses del 92% de los tenedores que voluntariamente ingresaron al canje”, y finalizó en “ABA se pone a disposición de las autoridades para colaborar en la solución de este problema”.

La Asociación Empresaria Argentina declaró que “una plena integración al mundo, y en particular el acceso normal a fuentes externas de financiamiento, es un objetivo de gran importancia, ya que contribuirá al desarrollo de nuevas inversiones productivas, la creación de empleos y el aumento de los niveles de vida de los argentinos. Se deben aprovechar todas las instancias de diálogo que admite la situación, para contribuir a resolver una controversia que ha impedido una plena inserción de la Argentina en los mercados financieros y de capitales internacionales”.

El líder de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), Gerardo Venuolo, declaró que ADIMRA “resalta y apoya la respuesta responsable del Gobierno a un fallo que está basado en una orden financiero-internacional que no tiende al bienestar del hombre. La decisión de la Corte privilegia las rentas usurarias que bloquean el desarrollo de la Argentina y tienen como objetivo no permitir, por los intereses en juego, que supere esa condición y transformarse en un país con desarrollo y sin dependencia comercial y económica”.

Entre las repercusiones que generó la decisión de la Corte de Estados Unidos, se hizo manifiesta la del Fondo NML de Paul Singer, en un comunicado, que sostiene “ahora es el momento para que la Argentina honre sus compromisos con sus acreedores, algo que beneficiará tanto a la economía argentina como a su posición



Observatorio de Política Exterior Argentina

internacional". Aurelius, el fondo que inició la demanda junto a NML, presentó un escrito pidiendo que entre en vigor el fallo de Griesa.

También el Fondo Monetario Internacional (FMI) se pronunció al respecto. El vocero de la institución dijo que "el Fondo analiza con mucho cuidado esta decisión y se preocupa por la posibilidad de implicaciones sistémicas más amplias".

El Departamento de Estado de Estados Unidos, destacó los esfuerzos de Argentina para normalizar su situación ante distintos acreedores internacionales y con la comunidad financiera internacional.

Finalmente, la agencia calificadora Standard & Poors, bajó la nota de la deuda de Argentina de CCC a CCC-, e informó que "el gobierno de la Argentina tiene una capacidad limitada para pagarle a los demandantes mientras cumple con los servicios de su deuda actual". La calificadora dejó la perspectiva del país en negativo.

En otro orden de cuestiones, en el marco del Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX), la Cancillería argentina coordinó la participación argentina en seis eventos internacionales. Se realizó en París la Eurosatory, evento líder mundial en equipamiento para seguridad y defensa. El stand argentino fue utilizado como centro de negocios y reuniones por las empresas participantes. En México, ocho empresas argentinas participaron de la Expo Pack México 2014, que reúne el sector de maquinarias para envases, embalaje y procesamiento de alimentos. Las firmas argentinas contaron con un stand institucional para exhibir sus productos. En Bogotá se realizó Expovinos 2014, la feria más importante de Colombia en vinos, que contó con la presencia de trece bodegas argentinas. En Londres, cinco empresas argentinas de alimentos y bebidas ofrecieron sus productos en "Taste of London 2014", el mayor festival de comidas y bebidas del Reino Unido. En Nueva Zelanda, la "Fine Food New Zeland" bienal más importante de la industria alimenticia de ese país, contó con la participación de Cancillería argentina. En Washington, la Cancillería participó institucionalmente en la entrega de premios de la asociación de restaurantes de Washington (La Nación, Política-12/06/2014, 15/06/2014, 16/06/2014, 17/06/2014, 18/06/2014; Economía-16/06/2014, 18/06/2014; Página 12, Economía-17/06/2014; El País-18/06/2014; Clarín, Política-15/06/2014, 16/06/2014, 17/06/2014; Economía-16/06/2014, 17/06/2014; iEco-17/06/2014; Cancillería-14/06/2014).

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En el marco de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) invitó al Estado argentino a tomar parte de la II Conferencia Interamericana de "Derechos Humanos e Intercambio de Buenas Prácticas en Derechos Económicos, Sociales y Culturales" (Página/12-El País, 14/06/2014).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estableció la proyección de crecimiento para la Argentina en el 1 % durante este año. El organismo hizo referencia a que "a inicios del 2014, Argentina tomó varias medidas contractivas para enfrentar los desequilibrios de los últimos años". Asimismo, también afirmó que la inversión extranjera en Argentina se derrumbó cerca del 25 % el año pasado y que fue



Observatorio de Política Exterior Argentina

uno de los países de América Latina que obtuvo menos aportes de capitales extranjeros. Por último, situó al país arriba de Venezuela, que acabará con una caída del -0,5 % (Clarín, Economía - 17/06/2014).

Unión Europea

El canciller, Héctor Timerman, encabezó el acto de presentación de la Eurocámara en Argentina, ante un auditorio compuesto por funcionarios y empresarios europeos. En la alocución principal, el canciller argentino destacó el aumento sustantivo que exhibió el comercio exterior argentino en la última década, tanto en lo referido a las exportaciones como a las importaciones, y expuso las cifras más destacadas del intercambio con la Unión Europea. También hicieron uso de la palabra Antonio Tajani, vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Industria y Emprendimiento de la Unión Europea, quien hizo hincapié en que la Unión Europea es el primer inversor en América Latina y afirmó que iniciativas como la creación de la Eurocámara apuntan a profundizar las inversiones europeas en nuestro país y, Viktor Klima, presidente de la entidad recientemente creada, el cual celebró la puesta en marcha de la Eurocámara y resaltó la importancia de la Unión Europea como inversor en América Latina. En este contexto, Tajani admitió que la controversia por las medidas antidumping, dispuestas por Bruselas a las importaciones de biodiesel, pueden resolverse fuera del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC mediante el diálogo (Cancillería Comunicados de Prensa, 12/06/2014, 13/06/2014; Página/12-El País, 14/06/2014, Página/12-Economía, 14/06/2014).

Causa AMIA

En el marco de su visita a Israel, el jefe de gobierno porteño Mauricio Macri fue recibido por el premier israelí, Benjamin Netanyahu, a quien expresó su "compromiso en la lucha contra el terrorismo" y su rechazo al memorándum de entendimiento firmado por el Gobierno con Irán. Como parte de su itinerario, Macri tiene previsto también mantener reuniones con dirigentes de la oposición laborista (La Nación-Política, 18/06/2014).

Cumbre Extraordinaria por el 50° Aniversario del G77 + China

En el marco de la Cumbre Extraordinaria por el 50° Aniversario del G77 + China, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, bajo el lema "Por un Nuevo Orden Mundial para vivir Bien", los representantes de 133 países aprobaron por consenso una declaración que incluyó un importante respaldo a la posición argentina en la cuestión de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas y el conflicto con los fondos buitres.

Durante su discurso, la presidenta argentina, Cristina Fernández, criticó el accionar altamente especulativo de los capitales financieros que están poniendo en juego el sistema económico internacional y explicó que en el anarco-capitalismo actual los denominados fondos buitres exigen bajo la amenaza de que se caiga toda la reestructuración de la deuda de un país. Recalcó, además, la fragilidad que implica tener un orden mundial basado en poderes hegemónicos y la importancia de no permitir que los fondos buitres paralicen las actividades de reestructuración de la deuda de los países en desarrollo ni que priven a los Estados de su derecho a proteger su pueblo conforme al derecho internacional, por ello pidió que el grupo se pronuncie contra los fondos buitres y estas prácticas financieras. Luego de esto,



Observatorio de Política Exterior Argentina

cuestionó el viejo modelo de colonización, y mencionó la existencia de 17 enclaves coloniales en el mundo, siendo la mayoría del Reino Unido.

En el documento final de la Cumbre se reafirmó la necesidad de que los gobiernos de la Argentina y del Reino Unido reanuden sus negociaciones de conformidad con los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, a fin de encontrar a la mayor brevedad posible, una solución pacífica a la disputa de soberanía por las Islas Malvinas. También el documento se reconoció que en los últimos años la gestión de la deuda soberana ha sido una cuestión crucial para los países en desarrollo y que, en estos tiempos ha surgido una nueva preocupación relacionada con los fondos buitres y los peligros que sus actividades conllevan. Por consiguiente, reiteraron la importancia de no permitir que los fondos buitres paralicen las actividades de reestructuración de la deuda de los países en desarrollo ni priven a los Estados de su derecho a proteger su pueblo conforme al derecho internacional.

Por otro lado, cabe destacar que durante el transcurso de la Cumbre, la presidenta argentina no tuvo contacto con su par uruguayo, no se reunieron en privado ni dialogaron en público para intentar atenuar la escalada diplomática como consecuencia del aumento de la producción concedido por Uruguay a la pastera UPM. Para finalizar, Cristina Fernández después de su discurso, realizó una reunión bilateral con su homólogo Raúl Castro, quien había solicitado realizar la misma (La Nación-Política, 15/06/2014, 16/06/2014; Clarín-Política 15/06/2014, 16/04/2014; Página/12- El País 15/06/2014, 16/06/2014; Cancillería Comunicados de Prensa, 15/06/2014).